

Señal de la Real Audiencia de Lima



SELLO CUARTO, VESIN-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

Y Contador se despache Libranza a favor de D. Miguel Marco de lo que se le debe, en los e Reales y

S. Ensayo de trigo

Como es costumbre =
Jose Membrillar & Joseph Benavente, y Miguel Jara, Dehe-
dores del Premio & Panaderos, haciendo presente que con
la abundancia de trigo que viene ala antepuerta, abasado mo-
ydo de D. El precio cada fanega menor del que esta puest-
o del punto, con cuyo motivo, haunquese providenio el haur-
mento de D. nra encada libra de pan, es como el con-
sumo de dha panaderia a causa de haver muchas panaderas
particulares que venden pan, de que resulta hallarse de que
mio amarrado en la sala de su Repartimiento, por cuya ra-
zon se le esta apremiando, y que el trigo de dho punto es
de como vendia, concluyen suplicando se hagan los ensa-
jos correspondientes a D. nro, y otro trigo, y en su vista
homer la providencia correspondiente para que no se
de perjudicado el publico, ni el premio de D. nro. ha
viendolo Oydo, y lo que ha manifestado D. nro. D. Die-
go Larrosa, Rex. fiel Executor actual. Acordo no
hauer lugar; Y suplico al P. Consejo mande contin-
nuar los apremios hasta que dho Premio se halle a ben-
ficiacion que se siguen al Comun en esta D. nra =
Vase cuenta por el relacion suada que da D. nro. de
do Calderon Mayordomo de los gastos hechos en la asistencia
de esta D. nra. ala Canoniaz. de D. Juan Fran. de Reses,
de la Compania de Jesus, cuyo importe es de dos mil
Quinientos Veintey ocho R. y Veintey tres mas.

Letras en la Canoniaz de D. nra.